Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo — ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Viernes 29 Diciembre de 1899 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 1297

ALCANCE INTERNACIONAL

La guerra anglo-boer

Echando estos últimos días ingleses y boers como vulgarmente se dice, pelillos á la mar, no se ha hecho más en el teatro de la guerra, que celebrar tirios y troyanos del mejor modo que cada bando ha podido, las Pascuas de Navidad.

Respetando unos y otros la fiesta más grande y solemne que celebra la Cristiandad, no se ha disparado en estos días de Pascua en toda el Africa del Sur, ni un tiro.

Terminadas las fiestas ya será otra cosa, pues la llegada del generalísimo Joubert curado ya de sus heridas, al cuartel general de los boers, resultará indudablemente en alguna operación militar de caracter ofensivo contra los ingleses que con dificultad se habrán rehecho ya de los reveses sufridos recientemente.

¿La alianza anglo-turca?

Un despacho telegráfico de Constantinopla nos da la grave noticia de que el Embajador británico fué recibido anteayer en audiencia particular por el Sultán otomano y que el diplomático británico solicitó del soberano turco el permiso para enviar tropas egipcias al Transvaal.

Como se sospecha que la contestación del turco al inglés fué afirmativa, habla ya todo el mundo en Londres de la existencia de una alianza anglo-turca tolerada por Alemania é Italia.

La prensa protesta de la alianza y del proyecto del gobierno inglés de desembarcar, mediante compra de Lorenzo Marqués á Portugal, de un ejército británico que entrando en el Tranvaal por el Nordeste cojerá á los boers entre dos fuegos. Rusia, dicen los periódicos de San Petersburgo, no debe consentir que Inglaterra logre realizar sus tenebrosos planes.

El kedive y lord Kitchener

En la «Gaceta» oficial del Cairo aparece un edicto kedivial dando las gracias á lord Kitchener por la reorganización que tan sabiamente ha llevado á cabo del ejército egipcio y por su victoria sobre el Kalifa, con la cual ha aniquilado por siempre el Madhismo en el Sudán, la plaga que más se oponía á su tranquilidad y progreso.

Un reformador chino

Se ha publicado en Pekin un decreto imperial ofreciendo un cuantioso premio por la captura del célebre reformador chino Kwang-Yu-Wei, refugiado en la ciudad inglesa de Hong-Kong.

Consideran los europeos residentes en la capital china el decreto en cuestión como un medio para excitar á algún ambicioso al asesinato de Kwang-Yu-Wei hasta en territorio británico.

Francia no duerme

No descansa el gobierno francés ni un momento en el estudio y ejecución del nuevo proyecto de defensa de las costas de la república y la de sus colonias, cuya base principal es convertir á Bizerta (Túnez) en un puerto militar tan formidable como el de Tolón.

Tolón y Bizerta serán en breve para los franceses dos bases de operaciones navales tan buenas como lo son Gibraltar y Malta para los ingleses.

Otro de los puertos que se fortificarán de una manera formidable será el de Diego Suarez (Madagascar).

Por ahora se gastarán en la realización del proyecto consabido 250.000.000 de francos.

La Sobranje búlgara

El Parlamento búlgaro ha votado un crédito de 300.000 francos para la erección en Sofia de un monumento para honrar la memoria del difunto emperador de Rusia Alejandro III.

El Banco Nacional Rumano

Debido á la gran perturbación que en el mercado monetario está causando la guerra anglo-boer, ha subido el Banco Nacional Rumano establecido en Bucharest el tipo de descuento al 9 por 100 y al 10 por 100 la firma de interés por adelanto de capitales.

El progreso en Abisinia

Según noticias recibidas en Roma procedentes del consulado inglés en Massowah, se ha dado al servicio público en Abisinia el teléfono, que une la ciudad de Harrar con Abbis-Abeba, capital de los dominios del Negus Menelik.

ESPAÑOLES EN CUBA

El Centro de la Colonia Española de Santiago de Cuba ha hecho público el siguiente manifiesto:

«A los españoles

Convertidos súbitamente, en virtud de la renuncia que hizo España de su soberanía sobre esta Antilla en el solemne tratado de París, en súbditos extranjeros cuantos españoles habitábamos el territorio que antes formaba parte integrante de la Monarquía; obedeciendo á la necesidad creada por tan rápida transformación, surjió la conveniencia de agrupar á todos los españoles y reconcentrar todas las energías diseminadas, en centros regionales que sirviesen de núcleo á todos los grupos dispersos en cada provincia á fin de que la acción de estos Centros nuevamente organizados fuese eficaz y provechosa á cuantos en el estado actual de cosas tuviesen necesidad, por cualquier concepto, del amparo, auxilio y protección indispensable en momentos tan difíciles.

Santiago de Cuba no ha tomado esta vez la iniciativa, pero no ha sido tampoco la última en atender al reclamo de la opinión y de las necesidades sentidas y al igual de otras poblaciones, varios españoles se reunieron espontáneamente acordaron las bases de la nueva organización pusieron, puede decirse, la primera piedra del edificio y convocando á Junta General para exponer el resultado de sus esfuerzos, fué elegida la Junta Directiva que ha de funcionar en el periodo señalado por el reglamento, y es la que hoy se dirige á todos los españoles residentes en la jurisdicción.

Interpretando fielmente los deseos y las aspiraciones de los ya asociados, la misión que le está encomendada y que procura cumplir es la de fomentar la unión más estrecha y firme que nunca de todos los españoles, conservando incólume el santo amor á la patria, más digna de este culto cuanto mayores sean sus desventuras.

Al mismo tiempo será objeto de la preferente atención de esta Directiva, proporcionar instrucción á los sócios, socorrerlos en sus desgracias, en la medida que lo permitan sus medios, atenderlos en sus enfermedades, facilitándoles asistencia médica, ya sea á domicilio ó en sanatorios especiales, cuando los recursos económicos hagan posibles esta obra benéfica tan deseada como indispensable.

No se puede desde luego señalar un límite al campo de acción de esta sociedad, porque del desarrollo de sus recursos depende el ensanche de sus iniciativas para que su influencia alcance á todos moral y materialmente.

Viniendo á la vida pública, como venimos con tan nobles propósito y miras tan levantadas, pues que todas tienden á la práctica del bien y al fomento de las riquezas generales por medio de nuestros esfuerzos, no es juicioso suponer que el desenvolvimiento de nuestro programa tropiece con algún obstáculo por parte de las esferas oficiales; en este supuesto ya sólo que todos los españoles de esta jurisdicción, persuadidos del prestigio que debemos conservar, afianzando por nuestra conducta, nos concedan el apoyo de sus personas y recursos con objeto de realizar en más breve plazo todo el bien posible en beneficio de la colonia y del pais, al que nos unen vínculos indestructibles que los intereses políticos no pueden romper. La fuerza que da la unión encaminada á tan altos fines es incalculable. La solidaridad de intereses establece también la solidaridad de sentimientos, constituyendo por este medio un enlace tan íntimo, que la voz de cada uno de los miembros de esta familia, por separado que esté de losotros, repercutirá en el seno de ella y será atendida con la oportunidad y eficacia del hermano querido, así lo reclaman sus necesidades como sus derechos.

No debemos olvidar que siendo extranjeros por decreto fatal de los sucesos, en este país impregnado de la savia nacional es el que ha cursado nuestra edad más florida y hemos fundado familia, adquirido posición y buen concepto por nuestros hábitos de trabajo y economías, estamos en el caso de continuar mereciéndolo con nuestra formalidad y honradez.

El pueblo de Cuba ha llegado al nivel intelectual de los pueblos más cultos y civilizados del mundo, y por tanto, estamos obligados á sostener el equilibrio industrial y mercantil, procurando no descender del prominente lugar que ocupamos en la vida colectiva, siguiendo las corrientes serenas del progreso en todas sus manifestaciones.

Siendo nuestro lema el trabajo, con el cual se ha transformado esta isla, llamada por los Lucayos el «Pais de los Muertos», en «Perla de las Antillas» por su importancia comercial y agrícola y por su cultura y adelanto, sigamos rindiéndole culto y contribuyendo al mayor engrandecimiento de esta tierra, que no podemos conceptuar extraña, pues en el ara de los afectos que guarda el corazón humano, tiene lugar predilecto al lado del de la patria, y además guarda las cenizas de nuestros mayores, de nuestros hermanos, de nuestros hijos y guardará las nuestras al desaparecer del mundo. Factores de riqueza por el trabajo hemos sido y continuaremos siéndolo para que, al recobrar la razón su imperio en la sociedad y el vapor del odio deje de empañar el espejo de la justicia, se nos considere y respete como miembros útiles dignos de la pública estimación.

La Directiva.»

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 27.

El Consejo de ministros ha durado hasta las ocho de la noche.

Uno de los primeros asuntos que se han tratado ha sido el de la dimisión presentada por el general Despujol, de la Capitania general de Cataluña.

La dimisión, como se sabia ya, está fundada en motivos de salud.

Se ha acordado nombrar para dicho cargo al general Delgado, jefe en la actualidad del cuarto militar de S. M.

Inmediatamente serán puestos á la firma de S. M. los correspondientes decretos admitiendo la dimisión del general Despujol y nombrando á su sucesor. En el primero de los mencionados decretos se consignará la fórmula de «quedando S. M. satisfecha de sus servicios.»

—Al salir del Consejo nos dijo el Sr. Silvela que habia dado cuenta á sus compañeros de que en una entrevista que ha celebrado con el representante de los Estados Unidos, le participó éste que el Gobierno de Washington repatriará por su cuenta no sólo á los funcionarios españoles libertados en Filipinas, sino también á las familias de éstos.

—El Sr. Villaverde dió cuenta de un proyecto de decreto planteando inmediatamente, en lo que se refiere al ministerio de Hacienda, las economías últimamente aprobadas.

Según los propósitos del ministerio, se suprime la Dirección de Ultramar, refundiéndola con la sección de la Deuda.

Se suprime también la Dirección de Contribuciones indirectas, refundiéndola con la Junta de Clases Pasivas y creando una subinspección.

—Dió cuenta asimismo el Sr. Villaverde del proyecto de decreto introduciendo algunas modificaciones en varias partidas del Arancel de importación, con arreglo á las bases recientemente acordadas por las Cortes.

—El Sr. Dato ha dado cuenta á sus compañeros de un proyecto, que tratará con el ministro de Fomento, para unificar la hora oficial en toda España, adoptando la aceptada en toda la Europa occidental, ó sea la del meridiano de Greenwich.

La hora unificada con arreglo á dicho meridiano se aplicará en los telégrafos, ferrocarriles, etc., etc.

—Se ha acordado también, á propuesta del Sr. Dato, autorizar á la Compañía de la Red Telefónica Interurbana del NO. de España, para instalar los cables subterráneamente, con objeto de evitar los robos de alambres que tan frecuentes interrupciones producen en la línea.

Para realizar este propósito, la citada Compañía, que se ofrece á plantear la reforma lo más pronto posible, se pondrá de acuerdo con el ministro de Fomento.

—El ministro de Marina leyó las bases para la subasta del *Meteoro*.

Se fija el tipo en tres millones de pesetas.

—Nada se ha acordado en el Consejo acerca del nombramiento de nuevo gobernador del Banco de España.

—Se trató extensamente de los trabajos que han de realizarse en el próximo periodo parlamentario, conviniéndose, recomendándoles que asistan á las sesiones desde el dia 2 de Enero.

Según ha dicho el señor presidente del Consejo, trata el Gobierno de que en el próximo periodo parlamentario se discuta no sólo todo el plan económico del ministro de Hacienda, sino también los proyectos de reformas sociales del Sr. Dato y algunos otros asuntos que considera de mucha importancia para el pais.

Duda, sin embargo, el Gobierno de que pueda aprobarse en el referido periodo el proyecto de ley de incompatibilidades, porque se trata de un asunto muy complicado que necesita particular estudio y amplia deliberación.

Bueno es advertir en lo que toca á este proyecto, que el Sr. Silvela, á pasar de que sobre ello se le han dirigido algunas preguntas, no suelta prenda que permita abarcar con claridad sus planes.

—Ha dicho el Sr. Silvela que llevó al Consejo las bases para renovar un tratado de paz y amistad con los Estados Unidos.

En él se acuerdan las condiciones establecidas en el protocolo de 1877.

Cree el Sr. Silvela que nuestra patria saldrá beneficiada con este tratado, aun cuando en él España tendrá que dar algunas compensaciones.

—Hablando del nombramiento del general Delgado para la comandancia general del cuarto cuerpo de ejército, se dice que Su Majestad ha expresado el deseo de que no se provea la vacante de jefe de su cuarto militar, que dicho general desempeña actualmente.

Recogiendo este rumor, dice esta noche un periódico que algunos suponen que se trata de reservar el mencionado puesto para el general Delgado.

—Con referencia á la actitud en que se ha supuesto colocados á los marinos, se ha dicho hoy que á éstos les disgustaría ver al frente de su departamento á un hombre civil, y que en todo caso sólo transigirían con que este hombre fuera el Sr. Villaverde.

—Han sido presentados á la Junta Consultiva de Marina los proyectos de reforma de la enseñanza en la Escuela Naval.

En dicho proyecto se señala para el ingreso en dicha Escuela la edad de 15 años, suprimiéndose la trigonometría de los estudios preliminares que debe haber hecho el aspirante.

Además, en los estudios que han de hacerse en la Escuela, se aumentan las prácticas y se suprimen algunas asignaturas.

Se ha presentado también un proyecto del Observatorio de San Fernando, relacionado con las escuelas de torpedistas, artilleros y maquinistas.

Se han dado las órdenes oportunas para que los mencionados proyectos se despachen lo más pronto posible.

—El señor Silvela ha manifestado que continúan las negociaciones con el Vaticano para hacer algunas reducciones en los gastos del clero.

Estas negociaciones se activarán con la llegada del nuevo Nuncio.

—Los señores Silvela y Dato comieron anoche en casa del señor Liniers, marchando después al ministerio de la Gobernación donde permanecieron juntos hasta la una y cuarto, hora en que se retiró á su domicilio el presidente del Consejo.

El señor Dato dice, hablando de la unificación de horas, que con este arreglo se evitarán confusiones en la trasmisión de despachos.

La unificación indicada existe ya en la mayoría de las naciones del mundo. En España tardará en implantarse esta reforma un año y regirá oficialmente desde el 1.° de Enero de 1901.

—Las economías introducidas en Hacienda dan lugar á 270 cesantías.

—También ha marchado esta tarde á Antequera el señor Romero Robledo.

El día 9 de Enero próximo, á las doce en punto de la mañana, se verificará en las Casas Consistoriales la subasta, en pliego cerrado, de las obras para la construcción de una cloaca en la calle de Fortuny en toda su longitud, quedando el presupuesto y pliegos de condiciones expuestos en la Secretaría municipal.

Servirá de tipo máximo, para presentar proposiciones, la cantidad de 15.482'80 pesetas á que asciende el presupuesto de contrata, debiendo los licitadores sujetarse á lo prescrito en el Real decreto de 4 Enero de 1883.

La Junta directiva del «Club velocipedista» de esta capital ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente: D. Juan Escandell.
Vice-presidente: D. Francisco Roca Planas.
Capitán: D. William Tarin.
Sub capitanes: Sres. Iborra y Baldrich.
Tesorero: Sr. Vilanova.
Secretario: D. Modesto Dalmau.
Vice-secretario: Sr. Grau.
Vocales: Sres. Salesas, Mallafré, Virgili y Solé Granell.

Durante el próximo mes de Enero celebrarán su fiesta mayor las siguientes localidades de esta provincia:

Día 17, Borjas del Campo y Perelló; 18, Mora la Nueva; 20, Canonja (la) y Vilarrodona; 22, Castellvell y San Vicente de Calders.

En el mismo período se celebrarán las siguientes ferias anuales:

Día 5, Caseras, y 22, Espluga de Francolí.

El Ministerio de Hacienda dirigió ayer á la Delegación de Hacienda de esta provincia el siguiente telegrama:

«La prórroga de los presupuestos de 1898 99 á que se refiere la ley fecha de ayer, no impide cumplimiento de la de 28 Noviembre estableciendo el año natural. Active V. S. operaciones para cerrar sin dificultad ejercicio en 31 de este mes.»

Encuéntranse en esta, con motivo de pasar al lado de su distinguida familia las actuales fiestas, el capitán de ingenieros D. José Alvarez Campana y su señora esposa D.ª Clemencia Cappa, hijo el primero del general gobernador militar que fué de la plaza y provincia de Tarragona.

Sean bienvenidos.

El vapor «Génova», llegado anteayer á nuestro puerto procedente de Génova y escalas, condujo un cesto cajitas de madera para muestras, un bulto objetos para pompa, una bala taponcs de corcho y 125 bocoyes vacíos á la orden.

El pailebot «Anna» 140 bocoyes vacíos á los Sres. Violet fr res y el vapor «Grao» alcohol, hierro y bocoyes vacíos.

Según nuestras noticias, la temporada de Carnaval en la apreciable sociedad «Centre Catalá» promete ser brillantísima.

Se ha renovado por completo el entarimado del espacioso salón de espectáculos y existen proyectos que no dudamos atraerán á dicho centro gran número de elegantes y bellas pollitas.

Como de costumbre, buen número de chiquillos vagaron ayer por nuestras calles, molestando á los transeuntes con sus *inocentadas*, no faltando quien se ganó á cambio de ellas algún puntapié.

Continúa siendo casi nulo el movimiento mercantil en nuestro puerto, acentuándose con ello la terrible crisis por que viene atravesando la honrada clase jornalera.

Hoy saldrá para Barcelona nuestro particular amigo el diputado á Cortes por Vendrell, don Isidro Gassol y Civit.

Observaciones marítimas:

A las cuatro de la tarde señalaba ayer el barómetro 758 m. y el termómetro 11°.

Por fin, ayer la brigada municipal se hallaba ocupada en extender algunas capas de machaca en la calle del Mar.

Ya era hora.

Ha regresado ya á esta ciudad la fuerza de la guardia civil que se hallaba reconcentrada en Valls, con motivo de las huelgas allí iniciadas.

Por atenciones de primera enseñanza se efectuaron ayer los siguientes ingresos:

Figuerola 400 pesetas.
Riudecols, 400 id.

La Dirección general de Instrucción pública anuncia vacante la plaza de profesora numeraria de la Sección de Ciencias en la Escuela Normal Superior de esta capital.

Han quedado aplazadas las elecciones municipales de Amposta y Uldecona á causa de tener que efectuarse el 14 la designación de compromisarios para senadores.

CRÓNICA TEATRAL

CABOS SUELTOS.—Después de haber actuado en el teatro Principal de Figueras en las pasadas fiestas de Navidad, con muy buen éxito, han llegado á esta los artistas que forman parte de la compañía que funciona en el coliseo de la rambla de San Carlos, Sras. Simó, Miquez, Srta. Pujolá y Sres. Daroqui y Tolosa.

—Para el sábado próximo se anuncia en el Principal el beneficio de la simpática actriz D.ª Concepción Perio, poniéndose en escena la comedia «Toreros d' hivern».

PUBLICACIONES

Hemos recibido el número 30 del interesante semanario *Alrededor del Mundo*, que trae una portada en color, por Leonardo de Vinci, y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

La antigua Noche Buena española: en los pueblos; en la catedral de Valladolid; el origen de la misa del gallo.—Socios del Casino, por Eusebio Blasco.—España en la Exposición de París: el Palacio y los expositores.—Gatos cantores.—Algunos desafíos célebres.—La fuente de la juventud: ¿se ha descubierto?—El velo y el enrojecimiento de la piel.—LOS ESTRANGULADORES DE BENGALA: La despedida eterna; ¡todo arrasado!; la sed y el hambre; el perro; ¡agua!; víctimas del hambre; las flores comestibles. —Cruces anteriores á Cristo.—Escobas para el estómago.—Notas de mi vida: el Cristo de las injurias, por el Exmo. Sr. D. Víctor Balaguer, de las Reales Academias Española y de la Historia.—La captura de Krüger. —Nuevo sistema de cazar pájaros.—Lo que dice la letra de algunos españoles célebres: Zorrilla, Pérez Galdós, Santa Teresa, Campoamor, Cánovas, Pí y Margall, Hernán Cortés, Francisco Pizarro, etc., por Viriato Díaz Pérez.—Correspondencia.—Libros recibidos.—Juegos del día de Inocentes, por Manuel J. García.—Lo que comen los pobres en España, por Calixto Alvargonzález. —La escritura por fonógrafo.—Averiguador universal.—Artimañas de billar: problemas curiosos. Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Escrito por el público. Recetas y Recreos, esta última con bonitos problemas.

**

Hemos recibido la «Agenda culinaria para 1900», libro de la compra con minutas y recetas para cada uno de los días del año, por la duquesa Laura.

Este importante libro contiene: Calendario para todo el año.—Agenda en blanco para apuntar los gastos de la compra.—Dos minutas, una de almuerzo y otra de comida, para cada uno de los días del año, etc.

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly Bailliere é hijos, plaza de Santa Ana, número 10, y en todas las librerías de Madrid y provincias, á los siguientes precios:

En Madrid, encartonada, 2 pesetas; en provincias, id., 2'50.

**

El último número de la revista *El Trabajo Nacional*, que acabamos de recibir, publica íntegros los discursos pronunciados en el mitin celebrado últimamente en Reus.

ECOS DE LA PROVINCIA

Con fecha 25 del corriente escriben de la Secuita:

«Anteayer por la noche se pegó fuego en un pajar del manso «Herehusta», sito en este término.

Se cree que el siniestro fué casual.

Las pérdidas sufridas se calculan en 200 duros.

—Debido á las lluvias de la semana pasada, ha descendido notablemente la temperatura.

—Según la lista ha tocado en este pueblo un premio de 500 duros, el cual está repartido en 200 participaciones de á 10 reales.

Menos mal, pues compensa el dinero que aquí se jugaba.»

Por los guardas rurales fué capturado anteayer en Valls Juan Tombas Batet, natural de la Riba, presunto autor de la mayor parte de robos cometidos desde hace tiempo en las casas de campo de aquel término.

Le fueron ocupados varios efectos procedentes de sus últimos robos y confesó tener un depósito de ellos en una cueva del término de Alcover. Asimismo declaró los puntos en que había vendido calderas, grifos, romanas, aperos de labranza y demás objetos robados.

Según noticias, han correspondido 24.500 pesetas á Tortosa en el sorteo extraordinario celebrado en Madrid el sábado último. Han sido favorecidos, con las suertes correspondientes, cinco billetes expendidos en la administración de D. Enrique Carpa, por corresponder al centenar del número que alcanzó la quinta suerte, obteniendo otros, reintegros y premios de 2.500 pesetas.

Ayer se ejercitó al tiro al blanco en las playas de Salou la fuerza de caballería destacada en Reus.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

En el exprés de Valencia y acompañado del señor gobernador civil, regresó ayer á esta capital el diputado á Cortes por Vendrell, D. Isidro Gassol.

Ambos señores marcharon anteanoche á las posesiones que en la comarca de Tortosa posee el representante en el Congreso del distrito de Vendrell.

En la tarde de ayer fué conducido á la última morada el cadáver de la respetable señora doña Rosa Domingo Jofré.

El fúnebre acto vióse concurridísimo, prueba de las muchas simpatías de que goza la distinguida familia de la finada, á la cual reiteramos la expresión de nuestro pesar por la sensible pérdida que acaba de experimentar.

Las fuerzas francas de servicio del regimiento de Luchana practicaron ayer tarde ejercicios de instrucción en el Campo de Marte.

Como de costumbre, presenciaban dichos ejercicios buen número de curiosos, cuando quedaron sorprendidos al observar que un oficial descargaba furioso sablazo sobre un soldado y de una de las manos de éste manaba abundante sangre.

El hecho fué censurado duramente por cuantos lo presenciaron, rogándonos lo hagamos público para que llegue á conocimiento de quien pueda poner el debido correctivo.

Con fecha 23 del actual ha sido ascendido á oficial de primera clase del cuerpo, nuestro apreciable amigo el digno administrador principal de Correos de la provincia, D. Carlos Gamarra Velázquez, el cual continuará prestando sus servicios en Tarragona.

Felicitamos sinceramente al Sr. Gamarra por tan merecido ascenso.

La *Gaceta* del miércoles último publica el real decreto disponiendo que el domingo 21 de Enero próximo se proceda á la elección parcial de un senador por esta provincia.

De segunda convocatoria debe reunirse hoy en sesión la corporación municipal.

Se ha remitido al maestro de Pont de Armentera, D. José Roll, la credencial que le ha sido concedida para la escuela de Torrehermosa (Badajoz).

La sociedad de salvamento de náufragos de esta ciudad ha delegado á los Sres. D. Tomás Molina y D. José M.ª Ricomá para que asistan á la Asamblea que en Febrero próximo tendrá lugar en Barcelona.

Continúa enfermo, si bien más aliviado—lo cual celebramos—el jefe de Vigilancia municipal, Sr. Puiggrós.

Y continúa la prensa de la localidad sin tener quien le facilite las notas de lo que ocurre, pues sigue la Jefatura huérfana de representante.

Gracias por todo, señor alcalde.

Programa del concierto de arpa y piano que tendrá lugar esta noche en el concurrido café del Centro por la concertista Srta. Cortinas y el profesor Sr. Gols.

1.° «Juana de Arco», arpa y piano, Thomas.
2.° «Capricho andaluz», arpa sola, Badía.
3.° «El anillo de hierro», arpa y piano, Marqués.
4.° «Sur le lac», romanza, arpa, Godefroid.
5.° «La Sonámbula», fantasía, Gols.

El 2 de Enero próximo pasarán la revista de comisario los cuerpos activos de esta guarnición, efectuándolo al día siguiente las zonas de reclutamiento, clases y unidades orgánicas.

Hace dos días que al anochecer queda casi á oscuras el paseo central de la rambla de San Juan, á causa de no encenderse algunos de los arcos voltáicos instalados en el mismo.

¿No podría corregirse esa deficencia, que tan mal efecto causa entre el público.

Por la Junta provincial de instrucción pública se ha remitido á la maestra de Falset, doña María Janer, la credencial que le ha sido otorgada para Villacañas (Toledo), con el sueldo anual de 1.100 pesetas.

Después de haber sido discutido y aprobado el Reglamento, ha quedado constituída en Valls la Liga de contribuyentes.

Dicha sociedad se instala en el local que fué hasta hace poco Café del Comercio, sito en la plaza de Prim, ocupando la planta baja y el primer piso.

Escriben de Prat de Compte:

Después de una terrible agonía, anteayer dejó de existir el infortunado jóven Agustin Lapeira, á quien un carro cargado de bocoyes vacíos magulló su cuerpo en una calle de esta población.

—Se trata de establecer un servicio de carruajes directo entre Tortosa y esta población.

Dícese que á la velada que se celebrará el próximo domingo en el «Centro de Lectura», de Reus, asistirán el laureado poeta catalán Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer y el gobernador civil de la provincia D. Manuel Luengo.

Han fallecido:

En Tortosa:

D.ª María Cervera y el P. jesuita Ignacio Canudas.

En Reus:

Antolin Pagés Anguera, Teresa Borrás Arandes, José M.ª Voltas Marca y Antonio Roig Cañellas.

BOLETIN OFICIAL

Real orden de Gobernación resolviendo un recurso de alzada interpuesto por la Comisión provincial de Burgos.

—La Jefatura de Obras pública señala el dia 23 de Enero próximo para la adjudicación en pública subasta de los acopios para conservación de la carretera de tercer orden de Gandesa á Tortosa.

—Circular de la Sección de Propiedades de esta Delegación de Hacienda recomendando á los Alcaldes el exacto cumplimiento de los servicios que la vigente legislación de Hacienda les encomiendan.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Figuerola, Villalba, Colldejóu y Bisbal del Panadés.

NOTICIAS GENERALES

Por ser de interés, consignamos las siguientes disposiciones dictadas como resolución á una consulta elevada á la Dirección de Aduanas:

«Si el alcohol que circule indocumentado es extranjero, debe imponérsele, con arreglo al artículo 269 de las Ordenanzas, por la falta de guia, la multa que para los delitos de defraudación señala el artículo 599 de las mismas y además los derechos (75 pesetas el hectólitro) del impuesto especial sobre el alcohol, más el transitorio del 10 por 100.

Si el alcohol es detenido por circular sin vendí, el caso es considerado como una falta, é incurre el interesado, según el artículo 270, en la pena señalada en el caso 2.° artículo 320 de las Ordenanzas, ó sea al pago de los derechos de arancel de sus similares extranjeros, y además debe aplicársele la penalidad del artículo 56 del Reglamento de 19 de Abril de 1898 (de 100 á 500 pesetas), y si haciendo uso de la facultad que al interesado concede el citado artículo 320, prueba nacionalidad del género, corresponde rebajar á la quinta parte la multa referente á los derechos de Arancel, excluyendo la del artículo 56 del Reglamento, pues, según determina el artículo 299 de las Ordenanzas, en el importe de esta clase de multas sólo han de tenerse en cuenta los derechos que devengan las mercancías y se liquidan por las Aduanas, circunstancia que no concurre en la sanción penal del artículo 56 del Reglamento, cuya multa, así como los demás derechos que se liquiden por el impuesto de alcoholes, tienen que figurar en los libros de contabilidad y estadística con entera independencia de los de la renta de Aduanas (artículos 7.° y 8.° del Reglamento.»

En la exposición que tiene abierta en París el escultor Lorenzo Bozzi ha ocurrido un extraño accidente.

Un caballero jóven se paró de pronto delante de un busto de mujer y sacando un revólver hizo un disparo que le destrozó por completo.

Interrogado por las autoridades sobre el hecho, contestó:

—Ese busto de que hablais es el de mi mujer. En lo que he hecho mal es en no haber disparado también sobre el escultor.

Como muestra de la locura de los españoles y de los escándalos de España, podemos citar el hecho de que en Barcelona hace ya dias que en algunas Administraciones de loterías se ha fijado un cartelito anunciando que están agotados los billetes del sorteo que ha de celebrarse el dia 10 del próximo mes de Enero.

El Ayuntamiento de Gijón ha sido autorizado pára emitir un empréstito de cinco millones de pesetas con objeto de unificar su deuda y destinar el sobrante á las obras de utilidad pública de más urgente necesidad.

Para este fin se ha celebrado la primera subasta de seis mil títulos, importantes tres millones al tipo de 460.

Entre los proyectos leidos últimamente por el ministro de Hacienda, en el Congreso, figura el de la concesión de un crédito extraordinario de 500.000 pesetas para combatir las plagas del campo.

El dia 1.° de Enero próximo se pondrán á la venta los sellos de tres y cinco pesetas, los cuales deben ponerse en todas las certificaciones que á solicitud de la parte expida el colegio de médicos de esta provincia, y en toda certificación ó documento que expida el médico en papel del timbre para que tenga efectos legales, exceptuándose las certificaciones de defunción y las que se expidan á los pobres de solemnidad.

Muy en breve se publicará un nuevo arancel de Aduanas, en el que estarán incluidas las nuevas reformas votadas últimamente por las Cortes.

Se ha mandado que los alcaloides y sus sales que se importen en estado de pureza, contenidos en capsulas, adeuden por la partida 101.

Que cuando se presenten mezclados con otras substancias, constituyendo productos farmacéuticos, adeuden por las partidas 118 ó 119, según corresponda.

Se ha publicado una nueva emisión de sellos catalanistas, en los que figura un voluntario catalán al pié de un cañon y el escudo de Catalunya con el lema «Visca Catalunya».

En la féria de Valencia se está exhibiendo un *angelito* que pesa nada menos que 23 arrobas. La cintura de este buen mozo mide dos metros de circunferencia.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Sto. Tomás Cantuariense mr.

SANTOS DE MAÑANA.—La Traslac. de Santiago ap. y Sta. Anisia mr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de la Sma. Trinidad, siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media é seis y cuarto.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Consolación ó de la Correa.—Sagrade Corazón.

CRONICA OFICIAL

Subasta voluntaria pública y extra-judicial

Tendrá lugar el 30 corriente á las once de la mañana de todos los enseres y material de almacen así como del mobiliario del escritorio correspondiente al comercio de vinos sito en la calle de la Paz núm. 14 de esta ciudad.

Lo que se anuncia á fin de que llegue á conocimiento de las personas que gusten concurrir à ella.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Estéban Agustin Hernandez.

Fallecidos.—Rosa Domingo Jofre, Apodaca, 7; María Porta Mercadé, S. Pedro Estuvas, 1.

Matrimonios.—Ildefonso Gimbau Simó con Hermenegilda Ramon Lluracho.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia señor comandante de Luchana D Plácido Ródenas.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, capitán 2.° de Almansa.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marso.*

MOVIMIENTO BURSÁTIL

BOLSA DE MADRID

Madrid, 28, 3'47 t.

4 por ciento interior	69'25
4 por 100 idem fin mes	69'25
4 por 100 exterior	69'40
4 por 100 amortizable	75'80
Aduanas	00'00
Cubas (Emisión de 1886)	78'00
Cubas (Emisión de 1890)	65'75
Filipinas	81'75
Banco de España	504'00
Tabacalera	399'50
Cambios de París	27'50
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	00'00

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 28, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha	31'75	d.
Id. á la vista	32'35	»
París á 90 días fecha	00'00	»
Id. á la vista	27'70	p.

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	69'50	69'525
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	98'40	98'60
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	77'75	77'85
» » 1890	65'65	65'85
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	46'00	46'10
Medina-Zam. y O. á V.	12'50	12'60
Norte de España	50'45	50'55

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Bilbao y esc., en 29 ds., v. Barambio, de 535 ts., c. J. de la Vega, con efectos, consignado á los señores Hijos de B. Lopez.

De Liverpool y esc., en 16 ds., v. Ulloa, de 650 ts., c. G. Oleaga, con tránsito, consignado á los Sres. Mac Andrews y C.ª

De Berdiansk y esc., en 15 ds., v. turco Alexandre Siniossoglus, de 1.240 ts., c. P. Ghiafis, con trigo á Mangrané é hijos de Guix, consignado á D. Emilio Borrás.

De Civitavechia, en 21 ds., berg. gol. italiano Nuovo Talete, de 196 ts., c. G. Petra, con duelas, consignado á D. Luis G. Agostini.

De Civitavechia y Liorna, en 12 ds., bergantin gol. italiano Michele, de 116 toneladas, c. A. Martinelli, con duelas, consignado á D. Luis G. Agostini.

DESPACHADAS

Para Génova y esc., v. Grao, c. Senti, con efectos.

Para Barcelona, v. Barambio, c. Vega, con tránsito.

Para Liverpool y esc., v. Ulloa, c. Oleaga, con efectos.

Para Cette, v. Cervantes, c. Sintes, con vino.

Para Génova y esc., v. italiano Unione, c. Corsanego, con efectos.

Telégrafo y teléfono

París, 28, 2'15 t.

El Gobierno francés ha enviado un oficial del ejército para que siga las operaciones en el campamento de Joubert.

Han sido, pues, atendidas las indicaciones que acerca de este particular hicieron algunos periódicos de París.

París, 28, 2'17 t.

El War-Office ha negado fundamento al rumor que circuló ayer sobre un nuevo descalabro de la división de Gatacre.

Decíase que este general, con su estado mayor, había quedado prisionero de los boers, después de un serio combate sostenido al Norte de Queestown.

París, 28, 3'30 t.

El «Times» publicó ayer un despacho de Modder-River, según el cual los boers habian bombardeado el campamento inglés con un cañón de 12 centímetros. Los proyectiles llegaban á 700 yardas del campamento. El cañón de la brigada naval contestó con proyectiles de lyddita. Los ingleses no sufrieron pérdida alguna.

Madrid, 28, 3'5 t.

Antes de terminar el Consejo se pusieron á la firma de S. M. las siguientes disposiciones:

Decretos admitiendo la dimisión de capitán general de Cataluña y comandante general del 4.° cuerpo de ejército al general Despujol, y nombrando para sustituirle al general Delgado.

Otro implantando desde 1.° de Enero las economías en Hacienda aprobadas últimamente por las Cortes.

Otro sobre reforma de algunas partidas del Arancel en virtud de la autorización votada por las Cámaras.

Varios decretos de Gracia y Justicia.

Un decreto sobre suministro de aguas al penal de Chinchilla.

Madrid, 28, 3'40 t.

El general Delgado marchará el sábado á encargarse de la Capitanía general de Cataluña.

Madrid, 23, 3'45 t.

El proyecto de unificación de horas, presentado por el Sr. Dato, no se planteará hasta dentro de un año, porque todo ese tiempo se considera indispensable para los trabajos preliminares que han de realizarse, como reforma de guías, itinerarios, etc., para que el proyecto se implante sin dificultad.

París, 28, 3'46 t.

En telegramas de Pretoria recibidos en Londres, se dice que el número total de prisioneros ingleses que hay en la capital del Transvaal es 2.300.

IMPRENTA DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE DICIEMBRE

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á S. Vicente		**De S. Vicente a Tarragona**	
2'32 m.	3'32 m.	8'24 m.	9 m.
5'25 m.	6'05 m.	10'36 m.	11'40 m.
6'25 m.	7'30 m.	12' m.	1'14 t.
9'02 m.	10'28 m.	3'15 t.	4'01 t.
2'25 t.	3'08 t.	4'01 t.	4'39 t.
5'15 t.	6'19 t.	8'32 n.	9'26 n.
8'01 n.	8'31 n.	9'57 n.	10'35 n.
De Valls á Tarragona		**De Tarragona á Valls**	
6'25 m.	8'35 m.	6'43 m.	9' m.
2'25 t.	5'26 t.	9'30 m.	11'40 m.
8'01 t.	10'15 n.	1'26 t.	4'39 t.
		7' t.	9'26 n.
De Tarragona a Reus		**De Reus a Tarragona**	
7'30 m.	8 m.	8'15 m.	8'50 m.
12'25 t.	1'04 t.	9'47 m.	10'20 m.
4'20 n.	4'59 t.	2'15 t.	2'48 t.
8'15 t.	8'55 n.	7'03 n.	7'29 n.
De Tarragona á Barcel.ª		**De Barcelona á Tarrag**	
2'32 m.	7'08 m.	4'37 m.	Sans 1'14 t.
5'25 m.	8'22 m.	5'25 m.	9 m.
6'25 m.	9'21 t.	9'61 m.	1'14 t.
9'02 m.	12'53 t.	5'55 .	9 n
2'25 t.	5'08 t.	6'10 m.	11'40 m.
5'15 t.	9'27 Sans	11'15 m.	4'39 m.
8'01 n.	10'13 n.	11'34 m.	Sans 7'29 m.
		12'31 t.	4'39 t.
		1'55 t.	4'39 t.
		4'24 t.	9'26 m.
		5'24 t.	9'26 m.
		5'02 t.	9'26 m.
		8'03 n.	10'35 n.
De Tarragona á Valencia		**De Valencia a Tarragona**	
9'20 m.	6'20 t.	12'30 t.	7'30 n.
11 05 n.	8'10 m.	6'30 t.	4'45 m.
Montblanch á Tarrag.ª		**De Tarrag.ª Montblanch**	
7'30 m.	9'21 m.	8'21 m.	10'20 m.
12'25 t.	4 t.	11'16 m.	2'35 t.
4'20 t.	6'48 t.	5'53 t.	7'29 m.
De Tarragona a Tortosa		**De Tortosa a Tarraogna**	
9'20 m.	11'40 m.	1'59 n.	4'45 m.
2'50 t,	7'57 n.	6'21 m.	11'10 m.
5'50 t.	9'55 n.	5'36 t.	7'30 n.
11'56 n.	1'33 m.		
De Valls a S. Vicente		**De S. Vicente á Valls**	
6'43 m.	8'13 m.	7'35 m.	8'35 m.
9'36 m.	10'30 m.	8'39 m.	11'10 m.
1'26 t.	3'11 t.	4'04 t.	5'26 t.
7 n.	7'56 n.	8'36 n.	10'15 n.
De Tarragona á Lérida		**De Lérida á Tarragona**	
7'30 m.	11'20 m.	5'40 m.	10'20 m.
4'20 t.	9'30 n.	3'50 t.	7'29 n.
De Reus a Mora		**De Mora a Reus**	
7'01 m.	9'49 m.	5'45 m.	7'01 m.
1'26 m.	3'14 t.	4'19 m.	7'54 m.
3'28 t.	6'29 t.	11'36 m.	1'43 t.
7'03 t.	10'06 n.	8'41 m.	7'29 n.
9'15 n.	10'31 n.		